



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

10 FEB 2021

Recibido..... 837

Exp. N°..... 41866

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud o el organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de iniciar las gestiones necesarias para dotar al Hospital Central de Reconquista de un aparato de cirugía endoscópica, incluida una nueva torre de laparoscopia completa, con el objetivo de fortalecer el servicio brindado por los profesionales de clínica quirúrgica del hospital y mejorar la atención de cada uno de los pacientes derivados a este efector desde las demás localidades del norte santafesino.

María Laura Corgniali  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente

Luego de décadas de fuerte abandono del financiamiento del sistema público de salud por parte del Gobierno Provincial y tras la casi inexistencia de una política sanitaria integral que aborde las diferencias regionales al interior de la provincia, a partir del año 2007 y hasta 2019, los gobiernos del Frente Progresista procuraron revertir esa tendencia y consolidar un plan de salud pública donde se recuperaba el rol del Estado, conduciendo, regulando y abogando por la garantía de los derechos ciudadanos en materia sanitaria.

Para cumplir estos objetivos, y procurando respetar las consignas básicas de gratuidad, universalidad, equidad y calidad de atención en cada rincón de la provincia, se ha impulsado un plan de obra pública en salud inédita en la historia de Santa Fe y de los demás gobiernos subnacionales.

Así, a la construcción de más de 100 centros de salud totalmente equipados y con alta funcionalidad distribuidos en todas las regiones de la provincia, le siguió la construcción de hospitales regionales de alta complejidad que



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

reemplazaron edificios centenarios, obsoletos y que contrastaban con el paradigma de calidad en salud pública que se buscó implementar.

En este contexto, una de las principales apuestas del Gobierno provincial fue mejorar los servicios de salud brindados por el sistema público adaptando estos a las necesidades específicas de cada territorio. En este camino de diseño focalizado de políticas públicas, la inauguración del nuevo edificio del Hospital Central de Reconquista marcó un hito histórico para la ciudad y para todo el norte santafesino, convalidando en obras concretas un plan de salud dirigido a mejorar la atención sanitaria para cada ciudadano, reduciendo los tiempos de espera para turnos y traslados y mejorando la capacidad de respuesta para todas las localidades afectadas.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados y el presupuesto asignado, la propia obsolescencia de algunos equipamientos médicos, así como el normal desgaste propio del uso sistemático en cada una de las consultas, requiere un permanente monitoreo y compromiso real de las actuales autoridades sanitarias que permita mantener en correcto estado de funcionamiento el equipamiento requerido por los profesionales, dentro de las prioridades sanitarias identificadas para cada región.

En este sentido, el presente proyecto de comunicación pretende impulsar que las autoridades sanitarias evalúen la posibilidad de incorporar para el presente año un aparato de cirugía endoscópica, incluida una nueva torre de laparoscopia completa, que permita fortalecer el servicio brindado por los profesionales de clínica quirúrgica del Hospital Central de Reconquista y mejorar la atención de cada uno de los pacientes derivados a este efector desde las demás localidades del norte santafesino

Por todo esto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

María Laura Corgniali  
Diputada Provincial